

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Disponer que el cargo de ayudante con su actual titular, señor Diego Alberto SCHILLIRO, cuya prórroga de contratación fuera autorizada por la Resolución N° 643/96 -hasta el 30 de noviembre del corriente año- para desempeñarse en la Dirección de Infraestructura Judicial, pase a prestar funciones en la Mesa de Entradas Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Hacer saber a la citada dependencia que deberá proceder al pedido de prórroga del contrato del agente mencionado, al vencimiento del mismo.

3°) Que la Dirección de Infraestructura Judicial deberá notificar al señor Diego Alberto SCHILLIRO y remitir a este Tribunal el legajo del agente.

Regístrese, hágase saber y agréguese copia de la presente al expediente N° 943/94. Cumplido, archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION